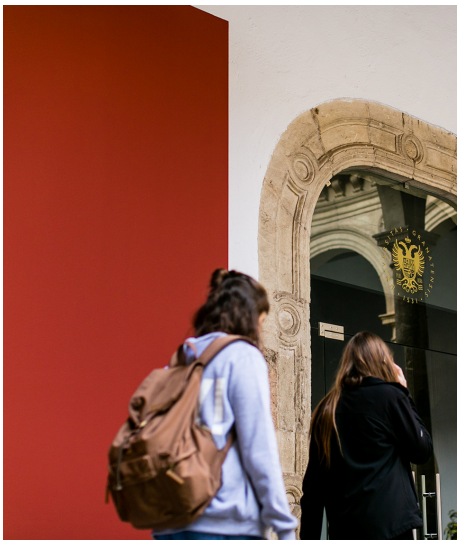
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

Resolución Provisional de Becas de Convenios Países del Este curso 24-25

18/07/2024



El Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria y Vicerrectorado de Internacionalización por la que se convocan becas para cursar estudios durante el próximo curso 2024/2025 en la Universidad de Granada para estudiantes búlgaros, eslovacos, húngaros, polacos, checos y rumanos que hayan cursado estudios en la Secciones bilingües españolas de dichas repúblicas que le den acceso a la Universidad y conforme a la propuesta de adjudicación realizada por la Comisión de Selección de la Consejería de Educación de España en POLONIA, publica la relación provisional de seleccionados y suplentes como anexo I para estudiantes de POLONIA.

Contra la presente resolución, se podrán presentar alegaciones en un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente de la fecha de esta resolución.

+ Información

Copyright© 2026 Universidad de Granada